

# Santa Eulària des Riu

# PSOE / ❤

## MOCIÓN PARA VISIBILIZAR A LAS PERSONAS MAYORES QUE VIVEN EN RESIDENCIAS

### Exposición de motivos:

El pasado 12 de Abril, se celebró en el Recinto Ferial de Eivissa la III Festa dels Majors, organizada por el Consell Insular y con la colaboración de todos los ayuntamientos de la isla.

Estas jornadas se plantean como un reconocimiento a las personas mayores de nuestra comunidad, con un programa preparado para su disfrute y participación.

Sin embargo, una vez más, se ha ignorado a un colectivo especialmente vulnerable, las personas mayores que residen en centros socio sanitarios.

En Santa Eulària des Riu, contamos con algunos de estos centros, donde residen vecinas y vecinos que por razones de salud o dependencia, no pueden desplazarse por sí mismas ni acceder fácilmente a este tipo de eventos. Su ausencia en iniciativas como por ejemplo, la Festa Dels Majors no es casual, sino fruto de una falta de voluntad institucional para incluirlas.

Estas personas no deben ser invisibles. Su participación social es un derecho, no un privilegio. Desde este ayuntamiento debemos garantizar que también ellas formen parte activa de la vida comunitaria, ya que esta exclusión supone una discriminación injusta

Este ayuntamiento no puede permitir que los mayores que residen en nuestras Residencias sean invisibles. Es cuestión de justicia, de inclusión y de dignidad.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista propone al pleno del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu las siguientes propuestas de acuerdo:

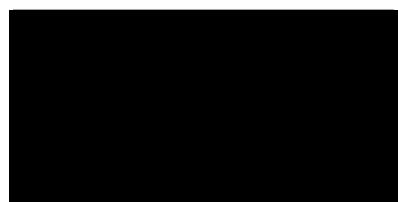
1. El Pleno del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu, insta al Consell Insular a incluir a las personas mayores que viven en las Residencias en la planificación y desarrollo de eventos como es el caso de la Festa de Majors, entre otras, mediante transporte adaptado, actividades inclusivas o actividad de actos paralelos en los propios centros.

**Santa Eulària des Riu**

**PSOE / ❤**

2. El Pleno del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu, insta al equipo de gobierno a poner en marcha desde el área de bienestar social, un plan de actividades culturales, festivas y comunitarias accesibles para las personas mayores que residen en estos centros.
3. El Pleno del ayuntamiento de Santa Eulària des Riu insta al equipo de Gobierno a coordinar con las Residencias de nuestro municipio (públicas o privadas) un programa de visitas culturales, salidas acompañadas, y participación en actos públicos a lo largo del año.
4. El Pleno del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu, insta al equipo de gobierno a incluir en la mesa de trabajo de Mayores, las Direcciones de las Residencias (públicas y privadas), de forma que se pueda diseñar una oferta inclusiva de ocio y participación social.
5. El Pleno del ayuntamiento de Santa Eulària des Riu, insta al equipo de gobierno a garantizar que estas medidas se mantengan de forma estable y no puntual, como una política municipal de inclusión y reconocimiento hacia todas las personas mayores del municipio, viven donde vivan.

Santa Eulària des Riu, 19 de mayo de 2025.



**ALAN RIPOLL RIBAS**

Portavoz Grupo Municipal Socialista